



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **48/2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-07-2019 a las 10:49 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada

→ [Directiva de aplicación](#) Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Huelva**

→ [Tipo de Administración](#) Administración Local

→ [Actividad Principal](#) 22 - Servicios de Carácter General

→ [Tipo de Entidad Adjudicadora](#) Órgano de Contratación

→ [Sitio Web](#) <http://www.huelva.es>

→ [Perfil del Contratante](#)

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=QmMG0PggRZ0QK2TEfXGY%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, s/n

→ (21003) Huelva España

→ ES615

Contacto

→ [Teléfono](#) 959210174

→ [Fax](#) 959210296

→ [Correo Electrónico](#) contrata@huelva.es

Objeto del Contrato: Suministro de alumbrado ornamental e instalaciones eléctricas provisionales, incluidos la conservación y el mantenimiento para las fiestas de la ciudad de Huelva, de los años 2019, 2020 y 2021.

→ [Valor estimado del contrato](#) 4.604.401,28 EUR.

→ [Presupuesto base de licitación](#)

→ [Importe](#) 4.178.494,17 EUR.

→ [Importe \(sin impuestos\)](#) 3.453.300,96 EUR.

→ [Clasificación CPV](#)

→ 31527200 - Luces para alumbrado exterior.

→ 31200000 - Aparatos de distribución y control de electricidad.

→ 31310000 - Redes de distribución.

→ 31527260 - Sistemas de alumbrado.

→ 31680000 - Materiales y accesorios eléctricos.

→ 34928500 - Equipo de alumbrado de calles.

→ 45316000 - Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.

→ [Plazo de Ejecución](#)

→ 3 Año(s)

→ [Lugar de ejecución](#)

→ [Subentidad Nacional](#) Huelva

→ [Código de Subentidad Territorial](#) ES615

Dirección Postal

→ España

→ PRIMERO.- Avocar para este caso concreto la competencia de adjudicar en materia de contratación, delegada en la Junta de Gobierno Local por Decreto de Alcaldía de 26 de junio de 2019, de conformidad con el artículo 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

SEGUNDO.- Adjudicar el contrato de suministro de alumbrado ornamental e instalaciones eléctricas provisionales,

incluidos la conservación y el mantenimiento para las fiestas de la ciudad de Huelva, de los años 2019, 2020 Y 2021, por tramitación ordinaria, procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación estando sujeto a regulación armonizada a la empresa Iluminaciones Ximenez, S.A. con CIF A14041362, con domicilio a efectos de notificación en carretera Montoro-Osuna, km 89, Puente Genil (Córdoba), con los compromisos ofertados por el licitador, consistentes en un porcentaje general de baja referido a los precios unitarios establecidos en los anexos del PPT del 2%, cuantificándose en la cantidad de 1.364.849,05 euros (1.127.974,43 euros, más 236.874,62 euros en concepto de IVA) para cada uno de los años 2019, 2020 y 2021, lo que supone un total de 4.094.547,15 euros (3.383.923,29 euros más IVA de 710.623,86 euros) y mejoras valoradas económicamente sin coste económico alguno repercutido, de conformidad con el apartado 7 de la cláusula 8ª del PCAP, por un importe económico de 69.631,15 euros.

TERCERO.- Notificar el presente acuerdo al adjudicatario, requiriéndole para que proceda a la formalización del contrato de conformidad con lo previsto en el art. 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

CUARTO.- Publicar la presente resolución en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Huelva, alojado en la Plataforma Contratación del Estado, conforme a lo previsto en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

QUINTO.- Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local en la próxima sesión que celebre, para su debido conocimiento.

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

Adjudicado

Adjudicatario

→ **ILUMINACIONES XIMENEZ, S.A.**

→ NIF A14041362

Importes de Adjudicación

→ **Importe total ofertado (sin impuestos)** 3.383.923,29 EUR.

→ **Importe total ofertado (con impuestos)** 4.094.547,18 EUR.

Motivación de la Adjudicación

→ **Motivación PRIMERO.-** Avocar para este caso concreto la competencia de adjudicar en materia de contratación, delegada en la Junta de Gobierno Local por Decreto de Alcaldía de 26 de junio de 2019, de conformidad con el artículo 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

SEGUNDO.- Adjudicar el contrato de suministro de alumbrado ornamental e instalaciones eléctricas provisionales, incluidos la conservación y el mantenimiento para las fiestas de la ciudad de Huelva, de los años 2019, 2020 Y 2021, por tramitación ordinaria, procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación estando sujeto a regulación armonizada a la empresa Iluminaciones Ximenez, S.A. con CIF A14041362, con domicilio a efectos de notificación en carretera Montoro-Osuna, km 89, Puente Genil (Córdoba), con los compromisos ofertados por el licitador, consistentes en un porcentaje general de baja referido a los precios unitarios establecidos en los anexos del PPT del 2%, cuantificándose en la cantidad de 1.364.849,05 euros (1.127.974,43 euros, más 236.874,62 euros en concepto de IVA) para cada uno de los años 2019, 2020 y 2021, lo que supone un total de 4.094.547,15 euros (3.383.923,29 euros más IVA de 710.623,86 euros) y mejoras valoradas económicamente sin coste económico alguno repercutido, de conformidad con el apartado 7 de la cláusula 8ª del PCAP, por un importe económico de 69.631,15 euros.

TERCERO.- Notificar el presente acuerdo al adjudicatario, requiriéndole para que proceda a la formalización del contrato de conformidad con lo previsto en el art. 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

CUARTO.- Publicar la presente resolución en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Huelva, alojado en la Plataforma Contratación del Estado, conforme a lo previsto en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de

Contratos del Sector Público.

QUINTO.- Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local en la próxima sesión que celebre, para su debido conocimiento.

→ Fecha del Acuerdo 26/07/2019

→ Plazo de Formalización Del 26/07/2019 al 16/08/2019

Información Sobre las Ofertas

→ Ofertas recibidas 1

→ Precio de la oferta más baja 3.383.923,29 EUR.

→ Precio de la oferta más alta 3.383.923,29 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Tramitación del Gasto Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 26/04/2019 a las 15:00

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 26/04/2019 a las 15:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura criterios evaluables automáticamente

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 16/05/2019 a las 09:30 horas

→ Apertura de criterios cuantificables automáticamente

Lugar

→ Secretaría General

Dirección Postal

→ (21003) Huelva España

Otros eventos

Valoración sobre DOS y apertura sobre TRES

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 16/05/2019 a las 09:30 horas

→ Valoración sobre DOS (criterios subjetivos) y apertura sobre TRES (criterios valorables automáticamente).

Lugar

→ Secretaría General del Excmo Ayuntamiento de Huelva

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución s/n

→ (21003) Huelva España

Tipo de Acto : Público

Apertura criterios basados en juicios de valor

Lugar

→

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 30/04/2019 a las 10:00 horas
- Apertura de criterios de juicio de valor

SALA DE ATENCION AL CIUDADANO DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA

Dirección Postal

→ (21003) Huelva España

Apertura y calificación administrativa

- Apertura sobre administrativa
- El día 30/04/2019 a las 10:00 horas
- Apertura de documentación administrativa

Lugar

→ SALA DE ATENCION AL CIUDADANO DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA

Dirección Postal

→ (21003) Huelva España

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 30
 - Expresión de evaluación : $PA = 30 * (BA/Bmax)$; donde PA = puntuación de la oferta A, BA = baja de la oferta A, expresada en tanto por cien sobre el tipo de licitación, Bmax = baja máxima, expresada en tanto por cien.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 30
- Plan de gestión de trabajos
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Prestaciones y mejoras ofertadas sin coste economico repercutido
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Características de diseño de los motivos ornamentales para Fiestas (San Sebastián, Carnaval, Colombinas y Cinta)
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Características de diseño de los motivos ornamentales para la Navidad
 - Ponderación : 15
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15
- Características técnicas de los motivos ornamentales
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Diseño y características técnicas de la portada para Fiestas Colombinas
 - Ponderación : 15
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=gFILz6loXv%2Bmq_21uxhbaVQ%3D%3D

ID 0000004283419 | UUID 2019-810503 | SELLO DE TIEMPO Fecha vie, 26 jul 2019 10:49:44:642 CEST N.Serie
13818001592632047932236247782864632022 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016